



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 366/

MAT: Adjudica Licitación Pública ID N° 3734-4-L115, Contratación Productora de Eventos.

Laja, Enero 20 de 2015

VISTOS:

- 1.-Informe de Evaluación de la Directora Dideco (s) y del Encargado de Adquisiciones de fecha 20-01-2015, con resolución del Sr. Alcalde.
- 2.-Respuesta recibida en Licitación Pública ID N° 3734-4-L115
- 3.-Aclaración efectuada en Licitación Pública ID N° 3734-4-L115
- 4.-Apertura electrónica de propuestas ID N° 3734-4-L115
- 5.-Licitación Pública ID N° 3734-4-L115 de fecha 12-01-2015
- 6.-D.A. N° 142 de fecha 09-01-2015, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a licitación pública
- 7.-Memo N° 10 de fecha 09-01-2014, de la Directora Dideco, en que solicita rebajar los días de publicación ya que la contratación es de simple y objetiva especificación de carácter estándar.
- 8.-Orden de Pedido N° 05 de fecha 2-1-2015, del Departamento de Desarrollo Comunitario.
- 9.-D.A N° 7967 de fecha 15-12-2014, aprueba Programa Actividades Municipales año 2015.
- 10.-D.A. N° 7336 del 18-11-2014, que aprueba el Presupuesto Municipal 2015
- 11.-Sesión de Concejo Ordinaria N° 32 de fecha 18-11-2014, acuerdo N° 139
- 12.-Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 13.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda..
- 14.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-ADJUDICASE: la licitación ID 3734-4-L115 de fecha 12-1-2015, a la empresa:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
PRODUCCIONES Y EVENTOS LUNA Y LUNA LTDA RUT:76.346.761-9	Contratación Productora de Eventos	\$ 4.453.781

2.-EMITASE: la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por medio de la plataforma www.MercadoPublico.cl.

3.-AUTORIZASE: al Tesorero Municipal para hacer devolución de las Garantías de la Seriedad de la Oferta; Vale a la Vista N° 6095126, por un monto de \$ 100.000 del BancoEstado tomado por la empresa Producciones y Eventos Luna y Luna Ltda R.U.T. 76.346.761-9, Vale a la Vista N° 5723051, por un monto de \$ 100.000 del BancoEstado, tomado por la empresa Producciones y Eventos Jorge Patricio Lagos R.U.T. 76.244.944-7, ambos emitidos a nombre de la Municipalidad de Laja.

4.-ORDÉNASE, el pago habiéndose constatado que el servicio de Producción, fue realizado en conformidad según lo requerido e impútese con cargo a la cuenta 22.08.011 Sp3 cc 600307, del presupuesto municipal año 2015.

5.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Rinto Albornoz
ALCALDE JOSÉ RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, Dideco, Adquisiciones, Control, SSMM